

FP Dual en el IES Alixar

Nuestro ciclo se oferta este curso en la modalidad de FP Dual en las condiciones que se establecen en el proyecto que se presentó a la convocatoria aprobada por la Consejería de Educación y cuyos detalles procedemos a detallar a continuación.

Justificación del proyecto. Causas que motivan que el centro presenta la impartición del ciclo en la modalidad dual:

El ciclo de Sistemas Microinformáticos y en Red está implantado en nuestro centro desde el curso 2006-2007, con una gran demanda que provocó el desdoble del primer curso en turnos de mañana y tarde el curso 2009-2010.

La aparición de la modalidad de la FP y el conocimiento que teníamos de ella por la relación con otros centros de la zona que ya la imparten, nos permitió comenzar con esta modalidad el curso 2015-2016 con un proyecto que hemos renovado desde entonces, por lo que, dada nuestra propia experiencia, conocemos su funcionamiento y creemos tener el conocimiento suficiente para poder continuar desarrollando el proyecto que a continuación describimos.

El equipo directivo conoce e impulsa la participación de esta familia profesional en la Formación Profesional Dual y manifiesta su intención de facilitar al profesorado encargado el seguimiento de las tareas del alumnado participante.

De la misma manera el Departamento de Informática trabaja para mejorar su diseño y desarrollo, siendo el mismo una de sus principales prioridades.

Creemos que para nuestros alumnos será muy positivo tener la posibilidad de poder cursar esta modalidad debido al aumento de horas prácticas en empresa, lo cual tenemos comprobado. Es, además de muy motivador, muy efectivo para su aprendizaje.

La diversidad y cantidad del alumnado que lo estudia nos ha llevado a establecer multitud de contactos con empresas de la zona, con la que cada vez se tiene una relación más estrecha.

Así mismo debemos destacar que el profesorado de nuestro ciclo es estable y tiene experiencia en el seguimiento de la FCT, así como con la relación con las empresas participantes en nuestro proyecto.

Las empresas que habitualmente colaboran con nosotros para la FCT son empresas consolidadas, algunas de ellas incluso de gran tamaño, comprometidas y con experiencia en la formación del alumnado de FCT, por lo que creemos que nuestro alumnado que curse la FP en Alternancia podrá aprovechar las posibilidades que en ellas se les ofrece.

Concretamente para la pasada convocatoria de la FP en Alternancia, contamos con la colaboración de dos empresas, AYESA y C&G IT Solutions, que conocen nuestro centro y el proyecto. Para el próximo curso sumaremos también a la empresa TECNICOM. Decir también que somos concedores de las actividades que estas empresas desarrollan y del personal que la componen.

Pensamos que nuestro proyecto, en colaboración con estas empresas, es plenamente viable y será provechoso para nuestro alumnado.

Como **finalidades** de nuestro proyecto quisiéramos destacar:

- Conseguir una mayor motivación en el alumnado que cursa nuestros estudios.
- Facilitar la inserción laboral de los alumnos como consecuencia de un mayor contacto con las empresas.
- Incrementar la vinculación del tejido empresarial con la Formación Profesional.
- Potenciar la relación del profesorado con las empresas, facilitando así la detección de las tendencias del mercado, así como la actualización técnica.

Descripción de la formación complementaria:

No se precisa formación complementaria ni se dará por parte de las empresas. Si se detectara su necesidad a lo largo del desarrollo del proyecto se añadirá la modificación necesaria sobre este punto.

Criterios de selección para la asignación de alumnado a las empresas:

En la sesión de la primera evaluación del primer curso, a la vista de los resultados obtenidos por los alumnos/as y del conocimiento que de ellos se ha tenido durante el primer trimestre, se tendrán elementos suficientes para poder realizar la selección de los alumnos/as según los siguientes **criterios**:

- Haber superado más del 80% de los resultados de aprendizaje previstos para el primer trimestre en todos los módulos.
- Haber demostrado el interés y madurez necesarios para su incorporación a la empresa.

Si tras aplicar los criterios anteriores hay más alumnos/as que plazas en alternancia, el departamento de informática en colaboración el profesor de FOL aplicará el siguiente **proceso de selección**:

- Carta de motivación. Los alumnos candidatos redactan una carta explicando el por qué de su interés.
- Entrevista del profesorado a los que han escrito las cartas más convincentes en donde los alumnos demuestren su capacidad y madurez para afrontar el reto de la participación en el proyecto de Dual.
- Valoración del profesorado (nivel de notas, observación de actitud en el aula, .) de aquellos que han superado la entrevista. En este punto el profesorado decide qué candidatos son los más idóneos para cada empresa (La afinidad de tareas a desarrollar con las expresadas por el alumnado, facilidades en el desplazamiento, .)

- Selección de la empresa. Con los candidatos que hayan superado las fases anteriores se puede concertar entrevista con la empresa para que sea ésta quien decida él o los seleccionados. Los profesores serán quienes determinen los alumnos que serán entrevistados por cada empresa.

Planificación del proyecto e implicación de la empresa en la misma:

La planificación del proyecto es FLEXIBLE y DINÁMICA, para poder adaptarse a la situación cambiante que la empresa o el alumno puedan sufrir, y que inevitablemente, cuando se esté ejecutando el proyecto, podrán producirse cambios que permitan adaptar esta planificación a las nuevas situaciones para que los alumnos puedan alcanzar todos los objetivos previstos inicialmente.

La planificación del proyecto se ha realizado por parte de los profesores que han hecho el seguimiento de los alumnos que actualmente se encuentran haciendo prácticas junto a los responsables de las empresas. Todo con la aprobación tanto del departamento como de la empresa y recogido en el Programa Formativo que se firma junto al Acuerdo.

Concreción de horas FP Dual curso 2017-2018

A continuación detallamos la planificación, que como hemos dicho anteriormente será flexible y dinámica, de las horas de formación en el centro y en la empresa. Como es de suponer es una planificación aproximada ya que en la elaboración de los horarios tal vez no sea posible cuadrar algunos de los aspectos reflejados.

	Total horas	Horas por semana	1er trimestre (14 semanas) Formación Inicial	2º y 3er trimestre (20 semanas) Alternancia	Horas empresa semana (3 días / semana)	Horas empresa 1er curso + 1 semana seguida enero y junio (54h)
HW	224	7	98	140	5	100+14
SOM	160	5	70	100	3	60+10
Apl. Ofimat.	256	8	112	160	4	80+16
Redes	224	7	98	140	4	80+14
					TOTAL	374

	Total horas	Horas por semana	Horas empresa / semana (1 días / semana)	1er trimestre (14 semanas 2 días /semanas) Alternancia 1 día/semana
Seguridad	147	4	1	28
SOR	105	7	2	56
Serv. Red	147	7	1	28
Apl. Web	84	4	1	28
HLC	63	3	3	63
			TOTAL	182

Total Horas	Primer Curso	Segundo Curso
556	374	182

Ejecución, organización del proyecto y rotaciones en su caso:

El proyecto se ejecutará sin rotaciones de empresa, a no ser que durante su desarrollo se viera necesaria esa necesidad, para lo cual se solicitará la modificación del proyecto.

En cualquier caso las empresas en las que los alumnos participan cuentan con diferentes departamentos por los que los alumnos rotarán para recibir formación en las diferentes tareas planificadas.

A continuación describiremos la organización de las estancias de los alumnos en empresa y el centro:

- **El alumnado de primer curso:** durante el primer trimestre del primer curso, el alumnado recibirán toda la formación en el centro educativo, con la finalidad de que puedan alcanzar los contenidos mínimos necesarios para poder participar en el proyecto. En el mes de enero, el alumnado seleccionados se incorporarán a las empresas donde recibirán los contenidos programados y pondrán en práctica lo aprendido en el centro. La estancia del alumnado en las empresas será de dos días en semana (preferentemente jueves y viernes). Durante el mes de junio, pasarán a estar en la empresa todos los días.
- **El alumnado de segundo curso:** alternarán las clases en el centro con la asistencia a las empresas durante dos días en semana, desde el mes de septiembre hasta su incorporación a la FCT en el mes de marzo en la que asistirán a la empresa todos los días al igual que el resto del alumnado de FCT.

Creemos que la siguiente tabla resume lo expresado anteriormente.

	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre
1er Curso	Formación Inicial	Alternancia 3 días /semana	
2º Curso	Alternancia 2 días /semana	Formación en el centro	FCT

Coordinación con la empresa y seguimiento y evaluación del alumnado:

El profesor que haga el seguimiento de un alumnado con la empresa visitará, en la medida de lo posible, semanalmente la empresa en donde coordinará con el tutor laboral las tareas de aprendizaje que el alumnos desarrollará en la empresa.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesor responsable de su seguimiento junto a los profesores de los módulos profesionales.

Implicación de las empresas en la valoración del aprendizaje del alumnado:

Las empresas colaboradoras tienen la capacidad de atender al alumno adecuadamente, ofreciendo las prácticas de la formación que el alumno recibe, estar próximas al centro educativo y firmar el acuerdo de colaboración con el centro que regula esta fase de prácticas (similar al de la FCT).

Cada trimestre el tutor laboral cumplimentará el formulario de evaluación de las tareas realizadas, que están asociadas a las capacidades terminales y resultados de aprendizaje de cada módulo.

~~Cuando las tareas asociadas a una unidad de competencia hayan acabado el profesor responsable del seguimiento junto a los profesores de los módulos profesionales, oída la opinión del tutor laboral, recogida mediante un formulario, evaluará la adquisición de las capacidades terminales asociadas a las unidades de competencia.~~

Mecanismos e instrumentos de seguimiento del aprendizaje por parte del propio alumnado:

El alumno tendrá disponible en el aula virtual(moodle) el documento, descrito en apartados anteriores, donde él mismo registra su actividad diaria y periódicamente será revisado por el tutor docente y laboral. Deberá tener el visto bueno de los tres.

Las visitas del tutor docente, anteriormente descritas, suponen una entrevista con el alumno donde éste transmite lo aprendido en los últimos días.

Con el tutor docente existirá una comunicación constante vía email y telefónica, gracias a lo cuál el alumno también podrá expresar de una manera más inmediata los conocimientos adquiridos.

Como se ha reflejado en apartados anteriores, todos los módulos disponen de su espacio en el aula virtual (moodle). En este entorno el alumno registra la actividad que realiza en el aula, si así lo cree conveniente el profesor. También podrán registrarse actividades realizadas en alternancia.

Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:

El aula virtual será un instrumento de seguimiento de tareas y de evaluación del alumnado.

Evaluación

Los alumnos participantes en la Dual realizarán las mismas tareas de clase y exámenes que el resto de los alumnos siempre y cuando su asistencia al centro se lo permita, por lo que recibirán una evaluación similar al resto de sus compañeros para las pruebas y tareas que hagan en su asistencia a clase.

Para las tareas o tareas que no puedan realizar por su asistencia a la empresa, el profesor determinará, dependiendo de los contenidos, objetivos y de las tareas ya realizadas por el alumno en la empresa, si el alumno de FP Dual debe realizarla en otro momento o queda eximido.

Opciones que se plantean en caso de abandono o renuncia del alumnado:

En caso de que un alumnado renunciara o causara baja del proyecto, se realizará un informe recogiendo los motivos y:

- Si es una baja definitiva del ciclo, se considera un abandono que reflejamos en las memorias junto a las justificaciones que para ello se hayan dado.
- En el caso de que sea una baja del proyecto de FP Alternancia y el alumnado pasará a la modalidad presencial, se estudiarían los contenidos que no cursó o alcanzó en la empresa para impartirlos en el centro y así pudiera superarlos. Para ello se realizará un programa individualizado de recuperación donde se reflejarán los resultados de aprendizaje no superados y las actividades necesarias para su seguimiento y evaluación. Dependiendo del tiempo disponible hasta final de curso, este programa definirá el periodo de realización de estas tareas, de manera que, si es posible se desarrollen en el periodo normal de clase o el mes de junio en primer curso, en donde los alumnos/as pueden recuperar contenidos, o en el tercer trimestre mientras los alumnos/as están en la FCT en segundo curso.